

MEDICINA HIPERBARICA MEDIPERBARICA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Señores accionistas de la empresa **MEDICINA HIPERBARICA MEDIPERBARICA S.A.**, Señor Presidente de la Junta de General, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos y demás artículos estipulados en la ley pongo a su disposición el siguiente informe de la gestión realizada por la Gerencia durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

En el ámbito laboral informo que se han cumplido y hemos venido trabajando cumpliendo con todos las obligaciones enmarcadas en la ley y que al finalizar el período no hemos tenido ninguna comunicación que por efectos de control nos haya hecho llegar organismo de control alguno.

En este período se ha procedido a entregar el local arrendado, firmar un convenio con la Clínica Pasteur que permite manejar los costos fijos por local, de la misma manera se ha procedido a cambiar la relación laboral del Médico tratante, de dependiente directo a médico por llamada, eso permitirá un mejor resultado, aunque la empresa debe afrontar la liquidación del profesional.

Debemos trabajar en mayor publicidad para poder tener un rendimiento aceptable en la empresa.

Atentamente,



Ing. Gustavo Vaca Soto
Gerente General